



Medellín, 16/01/2019

Señores:

ANA SELIS PÉREZ CANO

C. C. 43.415.213

DONALDO DE JESÚS PÉREZ LÓPEZ

C. C. 15.401.111

JOSÉ IGNACIO ÚSUGA PÉREZ

C. C. 71.020.690

LUIS BERNARDO PÉREZ CANO

C. C. 4.363.110

MARÍA AURORA PÉREZ DE GOEZ

C. C. 21.549.930

REGINALDO DE JESÚS PÉREZ CANO

C. C. 8.223.207

ROSA ÁNGELA PÉREZ DE ACEVEDO

C. C. 21.504.591

ROSMERY PÉREZ LÓPEZ

C. C. 21.743.193

Dirección:

EL GUÁSIMO

Vereda:

TONUSCO ARRIBA

Municipio:

SANTA FE DE ANTIOQUIA, ANTIOQUIA

Matrícula Inmobiliaria:

024-2169

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Por medio del presente aviso, se le notifica la Oferta Formal de Compra, y sus anexos, por la cual se dispone la adquisición de una franja de terreno que hace parte de un predio en mayor extensión denominado EL GUÁSIMO ubicado en la vereda TONUSCO ARRIBA, municipio de Santa Fe de Antioquia, departamento de Antioquia, e identificado con la Cédula Catastral No. 050420001000000380047000000000 y Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 024-2169 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Fe de Antioquia, y referenciado con la ficha predial No. TT-T2-061; dicha Oferta fue expedida por el Secretario de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia, entidad identificada con NIT 8909002860.

Para tal efecto, con el presente aviso se aporta copia íntegra del acto administrativo notificado



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 9, oficina 901 - Teléfono: (4) 383 79 01

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 - Medellín - Colombia

Este documento está firmado digitalmente, a nombre del Servidor Público de la Gobernación de Antioquia, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.



(21 folios), señalándole que contra este no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61 de la Ley 388 de 1997 y 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

El presente aviso de notificación se fija por espacio de cinco (5) días hábiles en la cartelera física de la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia ubicada en la Calle 42B No. 52- 106 piso 9 y en la página web www.antioquia.gov.co

Se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al recibo del presente aviso.

30 ENE 2019

Fecha Fijación

06 FEB 2019

Fecha Desfijación

ARMID BENJAMIN MUÑOZ RAMIREZ
Director de Valorización
Secretaría de Infraestructura Física
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Diana Constanza Mantilla Serrano - Directora Predial Consorcio Antioquia al Mar		
Revisó	Interventoría - Consorcio Integral Túnel del Toyo		
Revisó	Sandra Milena Sánchez - Gerencia Túnel del Toyo		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

